



Nydia Colón Zayas
Administradora

Gobierno de Puerto Rico
Departamento del Trabajo y Recursos Humanos
ADMINISTRACIÓN DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL



Hon. Miguel Romero Lugo
Secretario

7 de abril de 2011

COMUNICACIÓN NORMATIVA NÚM.: 2011- 16

Directores Nivel Central; Directores Regionales; Centros de Servicios de Consejería en Rehabilitación Vocacional; Centros de Evaluación y Ajuste; Centros de Apoyo y Modalidades de Empleo; Supervisores; Consejeros en Rehabilitación Vocacional y Equipo de Trabajo, y Personal Directivo Vida Independiente



Nydia Colón Zayas
Administradora

SERVICIOS HOSPEDAJE CENTRO DE EVALUACIÓN Y AJUSTE DE LA REGIÓN SAN JUAN

El Centro de Evaluación y Ajuste (CAA) de la Región San Juan, tiene el propósito de ofrecer servicios interdisciplinarios, transdisciplinario, individualizados y sistemáticos a los solicitantes/consumidores de la Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV), para evaluar y optimizar el residual funcional. Estos servicios estarán esencialmente relacionados a la meta ocupacional del solicitante/consumidor y sus necesidades de rehabilitación.

Dentro de los servicios que se ofrecen en el CAA, se encuentra el hospedaje. Este servicio será ofrecido a los solicitantes/consumidores, que por naturaleza del impedimento o lugar de residencia, no pueden movilizarse diariamente a recibir servicios en el mismo. **La evaluación por el trabajador social es esencial para recibir el mismo.**

Es importante señalar que los servicios a ofrecerse, incluyendo el servicio de hospedaje, tienen que ser de manera ágil y responsiva para que los solicitantes/consumidores de la ARV puedan optimizar su residual funcional y desarrollar las destrezas necesarias para poder obtener un resultado de empleo y una vida más independiente; ***razón por la cual los servicios se proveerán por un período de tres a seis meses, de acuerdo a las necesidades del consumidor.***

Les exhorto a cumplir cabalmente con lo dispuesto en esta comunicación.

¡¡ INTEGRANDO A LAS PERSONAS CON IMPEDIMENTOS A LA FUERZA LABORAL Y A UNA VIDA MÁS INDEPENDIENTE! ¡¡

Con tu esfuerzo y dedicación Puerto Rico SE SUPERA
Puerto Rico Lo Hace Mejor



Oficina de Servicios de Consejería en Rehabilitación Vocacional

Suito 1107, Edificio Mercantil Plaza, Avenida Ponce de León, Hato Rey
Apartado 191118, San Juan, Puerto Rico 00919-1118

Teléfono: (787) 729-0160 * Facsímile: (787) 728-8070 * www.arv.gobierno.pr